

10/02/2015

La Serena: Sujeto fue formalizado por femicidio frustrado ocurrido en Las Rojas

La fiscalía de La Serena formalizó investigación a un imputado, Felipe Rivera Muñoz, por su responsabilidad como presunto autor de un femicidio frustrado, hecho ocurrido en la localidad de Las Rojas, al noreste de La Serena.

En los hechos, la fiscalía imputó que el sujeto tomó contacto con su ex conviviente y le propinó diversas puñaladas que le causaron heridas de carácter letales y que la mantienen con compromiso de su vida.



"La situación da cuenta que tomó contacto con la víctima, acudió premunido de un arma blanca al domicilio, se acercó a hablar con ella y cuando la tenía próxima a su persona le asestó las puñaladas", dijo el fiscal Claudio Venegas, a la luz de los antecedentes actuales de la investigación, que es desarrollada junto con la Brigada de Homicidios de la PDI.

La fiscalía previamente había solicitado la ampliación de la detención ya que era necesario conocer el preinforme de las lesiones por parte del Servicio Médico Legal de La Serena.

El fiscal Venegas, agregó que "en atención a las lesiones y que el imputado reviste un peligro no solo para la víctima sino para la sociedad, el tribunal de garantía decidió otorgar la prisión preventiva".

El imputado no registra condenas anteriores y si bien se entregó a la policía, las causales invocadas como la prognosis de una alta pena que arriesga por femicidio frustrado hizo que finalmente el juez ordenara su prisión preventiva.

En tanto, se fijó un plazo de investigación de 80 días.